

ACTA DE LA NOVENA SESION DE LA COMISI3N EDILICIA
DE PROTECCION CIVIL, MOVILIDAD Y ESTACIONAMIENTOS
ADMINISTRACI3N 2024-2027

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDAREGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION; C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION Y C. MIGUEL IBARRA GARAVITO REGIDORY VOCAL DE LA COMISION;A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA NOVENA SESI3N DE TRABAJO DE LA COMISI3N EDILICIADEPROTECCION CIVIL, MOVILIDAD Y ESTACIONAMIENTOS 2024-2027, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCI3N POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCI3N POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCI3N IV, 49 FRACCI3N II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACI3N PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificaci3n, declaraci3n de quorum y apertura de la sesi3n. -----
2. Lectura y en su caso aprobaci3n del orden del día. -----
3. Revisi3n y Análisis de las actividades realizadas durante los meses de abril y mayo del 2025--
4. Generales. -----
5. Clausura de la Sesi3n. -----

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMERPUNTO. - Con relaci3n al Primer Punto del orden del día, el Regidor y Presidente de la Comisi3n Edilicia Convocante Lic. Jos3 Luis Ledezma Almeida, realiza el pase de lista.

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	PRESENTE
2	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	PRESENTE
3	C. MIGUEL IBARRA GARAVITO	PRESENTE

Acto seguido, una vez tomada la asistencia, el (la) Presidente(a) verifica y por ende declara existencia de quórum legal, aunado a ello se procede a dar la apertura de la sesión.

En voz del Presidente de la Comisión: *“Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 25 de junio de 2025 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y validos los acuerdos que en esta se tomen”.* -----

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente.

SEGUNDOPUNTO. - Con relación al Segundo Punto del orden del día, el Regidor y Presidente consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDORY PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	A FAVOR
2	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR
3	C. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDORY VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de voto del orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente.

TERCER PUNTO. - Con respecto a este punto del orden del día, el presidente informa que se trata de Revisión y Análisis de las actividades realizadas durante los meses de abril y mayo del 2025-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA	REGIDORY PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	A FAVOR
2	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR
3	C. MIGUEL IBARRA GARAVITO	REGIDORY VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de voto del orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Nos hace llegar el reporte de sus actividades. Regidora y regidor, si están de acuerdo, les hago llegar una copia de esto o se las envié al grupo para su análisis, estudio y revisión. Son tres tantos.

Son bien tres tantos. Gracias, Federico. Bueno, vienen dos.

Vienen dos. Igual, si a alguien le gusta, se los doy de una vez. ¿Gustas? Y ya les hago la copia y te lo hago llegar.

La próxima vez traigo tres. Gracias, gracias Federico. Entonces, nada más preguntarte Federico, si traes algún tema en cuanto a esta agenda que tú gustas mencionarnos.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Bueno, no, no, pues sí, es parte de la agenda. Tengo pendones ahí en la oficina que realmente ahí están estorbando y podrían servir de mucho colgados en los postes. ¿Pendones de los que mandamos a hacer? Pero no hay quien los cuelgue, ¿verdad? Ocupa San Juan, San Pedro, Potrerillos son las tres delegaciones que se están quejando la gente y los delegados que andan las motos muy sueltas.

¿Me mencionas otra vez? San Pedro, San Juan y Potrerillos son los que más se están quejando, los delegados. Claro está San Cristóbal, que es grande también, pero ahí no hay mucho, no ha habido queje. San Pedro es el mismo.

El Molino hubo un comentario, nada así remarcar como esos tres poblados que dije primero. Entonces ahí están los pendones, como les digo, ahí estorban donde están y colgados en los postes es su lugar. Tengo unas mantas viejas que se están desbaratando ya colgadas, que dan muy mala impresión.

De las que ya están. Se están desbaratando, están muy feas. Pero vuelvo a lo mismo, no hay ni quien cuelgue ni quien les cuelgue esa cosa.

Yo les pedí a unas personas, pero pues yo no tengo autoridad para exigirles. Les pedí y no me hicieron caso. No me hicieron caso porque no lo han hecho.

Si ven, una está en Juárez casi con Matamoros, la otra está fuera del auditorio. Y hay otra creo por ahí que no me acuerdo exactamente donde estaba. Estaba una llegando al Malecón.

Hay varias y ahorita de hecho no traigo la calidad. Las que vamos a quitar ahí tenemos para ponerlas. Hay muchísimas.

No hace falta poner mantas en San Juan, poner mantas en Potrerillos, poner mantas en Zapotitán, que son los tres lugares. Mantas nuevas viejas. Estamos yendo a hacer operativos en las delegaciones.

Fuimos a Zapotitán. Se habrán dado cuenta que no nos fue muy bien. Tuvimos problemas, pero no por eso queremos dejar de ir.

Si ustedes están de acuerdo en que sigamos yendo. De hecho un funcionario de aquí me pidieron. ¿Cómo podría decir? De alto grado no, se oye muy feo, pero personas me pidieron que fuera a Zapotitán.

Hubo unos problemitas, pero queremos seguir yendo a todas las delegaciones con todos los problemas que tuvimos.

El Regidor C. Miguel Ibarra Garavito, hace uso de la voz:

¿Problemas de qué?

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

De violencia. Se nos reunieron alrededor de 150 personas a bajarnos las motos.

No nos dejamos, no nos echamos para atrás. Nos quebraron el vidrio de una patrulla, los parabrisas. Ya lo cambié.

Ya fui a Guadalajara el mismo lunes. Esto fue el domingo en la noche. Lo bueno es que yo andaba ahí.

Yo les dije yo los acompaño para que no crean que los mando al matadero. Yo fui con ellos, eran varios. Te digo, 150 personas.

No les tuvimos miedo, bendito Dios. Llegó Isaac, andaba por allá y cuando se puso feo mandó a llamar policía y nos agrupamos. Y no nos hicieron nada, ¿verdad? A mí se me arrimo un muchacho, yo tenía una chicharra y me la vio y se me retiró.

Como que iban a, como que escogieron a gente. Como dijeron, tú agárrate eso y yo agarro aquello. Pero cuando me vio la chicharra les dije, obvio, la chicharra donde se la pongas en el cuerpo lo tumba.

Y aparte traía mi retrato, de lo que pueda ser. Porque hay que proteger primero mi físico y después todo lo que pueda suceder. Eso es eso.

Pedí una bodega, para muchas cosas. Hace seis meses, un poco más. Y pues no, estamos usando una bodeguita que está ahí atrás, pero la usa el intendente, la uso yo, la uso Michoacano. Y ahí estamos amontonados, Ahí tenemos colos, tramitamos, la pintura como que balizamos. O sea, la metimos porque a alguien se le ocurrió ir a agarrar pintura.

O sea, no quiero decir robar. Entonces metimos a la bodega para que ya no pudieran agarrar pintura. Y ocupamos espacio.

Está muy reducido. Es ahí atrás de la oficina, ahí hay una ventana y es una puerita. ¿Todas las áreas de la escuela? Será como esto, la bodeguita.

La Regidora, Nancy Lupercio Pérez, hace uso de la voz:

Arriba yo tenía una bodega, arriba de la escuela paulino Navarro. Que es al subir las escaleras.

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Hay una oficina que nos dieron a los regidores, que nunca la ocupamos porque sin muebles y sin personal que estuviera ahí, pues ahí va a ser lo mismo.

Entonces creo que a lo mejor podemos hablar de ahí para que se vea. Nos dieron un lugar que cuando entras, le das a la izquierda. O sea, entras igual a la esquina. en la ex-escuela donde

están las oficinas. Sí, porque en un segundo piso no será muy difícil para subir un tambo de 200. Entonces igual lo checo y...

La Regidora, Nancy Lupercio Pérez, hace uso de la voz:

¿Cuál es el espacio asignado? ¿Está turismo y después sigue...? No, enfrente.

¿Dónde estaba...? ¿Patrimonio? ¿Ahí en ese lugar? A un lado del patrimonio.

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Sí, nos lo asignaron a los regidores, pero no tenemos computadora, no tenemos impresora, no tenemos personal, no tenemos nada.

Entonces dijimos... Era innecesario el decir que la íbamos a ocupar. Necesitamos y la necesitamos para todo este tema, ¿no? Entonces, con gusto, Federico.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

¿Se puede decir qué son los puntos que yo traía, pues? ¿No me dicen si por ustedes está bien que sigamos siendo operativos?

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Sí, mira, de alguna manera volvemos al mismo tema, ¿no? Nosotros estamos aquí nada más para revisar y ver las funciones de las que está realizando.

Entonces, si hay una indicación que es para todos el acatar el reglamento, que lo único que se está haciendo es que se lleve a cabo el acatamiento del reglamento, yo no le recuerdo nada.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Ahorita el presidente nos hizo las indicaciones que sigamos el caso. Estoy trayendo la validación la segunda vez que viene, estoy juntando personas, ocupo 70 interesados.

Una vez teniendo 70, no máximo de 100, vuelven a venir. Podríamos decir una relación con el encargado. Ya no me pide oficio, me pide una llamada, pero sí me pide que tengamos 70 personas como mínimo.

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Volvemos a lo mismo. El reglamento remarca que tenemos que tener casco, licencia, placas, verificación, ¿no? Y nuestro presidente, al final de cuentas, lo único que nos está pidiendo es el uso del casco. Pero en el mismo sentido de que sabemos que no hemos completado el tema de verificación, al menos un número razonable.

Ni tampoco tenemos un módulo de licencias. Estoy en contacto. Ni han venido.

Ya vinieron una vez, pero no hemos llegado a un número razonable.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Supuestamente en julio. Este año traen más de 100 licencias por el tema de que llegan aquí a las 9, vienen de Guadalajara, el tráfico es terrible, llegan a las 9, se les ocupan a las 3, casi 4 de la tarde, y también se quieren ir a su casa, y el tráfico otra vez llegan a las 6, 7 de la tarde a sus casas.

Entonces, están en importante fecha para julio. Pero además, Chapala no está lejos. En ocasiones vamos a Chapala a nada.

Sí. Pueden ir a Chapala. Las plazas Aulet hay un módulo.

De Bajas está más difícil esperar el camión. En Chapala, se puede decir que estás en un pueblo, estás de casas, no es tan distante. Entonces la gente, yo creo que no es pretexto que tengamos que traer aquí la cámara para que tengan una licencia.

Porque la gente va a Guadalajara a comprar la moto.

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Sí, digo, ya eso ya tiene que cambiar porque el gobernador emitió un decreto en donde todo aquel que venda vehículos motorizados... Entra hasta el primero de enero. Van a empezar a sí o sí salir con placas.

La licencia entonces no puedes sacar un vehículo si no tienes la licencia. Entonces, bueno, de alguna manera ya eso nos vamos a...

El Regidor C. Miguel Ibarra Garavito, hace uso de la voz:

Para bienes prácticos, la licencia, perdón, el casco.

Y la placa. Y el respeto al reglamento.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Sí, claro, claro.

Eso es algo que... Sí, porque ahorita en la actualidad, cuando traigas tu casco, si te pasas por la derecha, te pasas del alto, en sentido contrario, te recogemos la moto por el hecho que no crees placa. Porque si te infraccionas sin placa, es obvio que no vas a ir a pagar la infracción. Te recojo la moto, sí vas a ir a pagar porque quieres tu moto.

Es una garantía que tenemos que dar.

El Regidor C. Miguel Ibarra Garavito, hace uso de la voz:

¿Sabes qué, Federico? Yo creo que hay que coordinarnos con Comunicación Social para dejar muy claro ese punto. O sea, de que el Ayuntamiento está exigiendo esto.

Y que se recoge la moto en estos casos. En el momento de una infracción. Sí, sí, sí, y que no traiga placa.

Placa, si trae placa, se le da su infracción. Sí, sí, sí. O sea, porque... A excepción de que se ponga la persona muy grosera.

Ah, claro, claro. También, no cedemos. Pero yo creo que está, sí, es indispensable.

Sí. O sea, que la gente sepa en qué casos se les va a recoger la moto. Y por qué no.

Para que no haya comentarios de que por qué sí, a mí no. Y ya no sucedió. La verdad es la parte, perdón.

La Regidora, Nancy Lupercio Pérez, hace uso de la voz:

La verdad importante es la comunicación, la difusión. Hacer uso de las redes. Y con educación, coordinarse para la educación vial.

O sea, a partir de los niños. No sé cómo le hacían. ¿Había vehículos chiquitos? ¿Chiquitos de pila? Hay pilas, hay pilas.

Entonces yo creo que es buena estrategia retomar esas actividades, ir a los kinder y enseñar. Es que la parte de la prevención es lo mejor, y más que cuentan con esos elementos. Y en las escuelas eso les llama mucho la atención.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Usted nos podría apoyar para ir a los kinder. Se prepara y vamos.

El Regidor C. Miguel Ibarra Garavito, hace uso de la voz:

Tengo una duda. Que me preguntaron y no supe qué decir.

Estos vehículos nuevos que están circulando eléctricos, como scooters, como motos.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Yo te voy a contestar ahorita. ¿Cómo entran? Son recreativos.

Supuestamente no deben de andar en las calles. Andan en chicas. Estoy de acuerdo contigo.

No hemos ejercido, porque es Contra productivo. Y si ejercemos, es recreativo, es como un carro de golf. Un carro de golf, no.

Porque va a haber problemas. Y inmediatamente va a salir a reducir el director, que es un majadero, que se está sobrepasando, que es esto. Por ejemplo, los carritos de golf.

El otro día estaba parado ahí en la esquina de casa de tu mamá. La hielera, con el bimbo, pero ahí arriba. Degollado y Guadalupe Victoria.

Ah, ok. Y llegó el maestro. Tú lo conoces.

En un carrito de golf. Sí, se ve. Y llegó el parado, volvió y me vio.

Me voltio y me vio. Y como que lo dudó. Y se metió.

Yo venía caminando desde Venezuela hacia mi casa, que está ahí derecho. Y me paré, porque venían carros, me paré. Nos van a atropellar.

Y ya te digo, me vio y se metió. Si yo a ese hombre le recojo el carrito de golf, inmediatamente se va a desatar una cacería de brujas en mi contra. ¿Por qué? Es un maestro, es una persona de la tercera edad.

Él no ofende a nadie. Él es ministro del templo. Pero no tuvo un respeto, un gramo de respeto al verme parado en la esquina y decir, le voy a dar derecho y voy a esperar que se vaya para meterme en sentido contrario.

No le interesó. Entonces para mí fue una falta de respeto hacia mi investidura como director de movilidad. No como Federico Pérez.

Y él sabe quién soy porque ya le llamé la atención en el centro, porque se pone donde él quiere. Y lo que me dijo es, me deberían de agradecer que yo traigo un vehículo eléctrico. No le contesté porque vuelvo a lo mismo.

Se me ha tachado de que soy agresivo. Y en ocasiones digo, no contestes ya. Entonces esos vehículos no entran en reglamento.

No deben de circular en la calle. Es que no están. No deben.

Está prohibido que un carro de ande en la vía pública.

Está prohibido. Vamos a proceder al siguiente por el tiempo que ya nos estamos pasando. Gracias, Enrique.

En ese sentido, el director de Protección Civil, Comandante Ismael,

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Hace un momento platicábamos para proceder a los temas que muy seguramente trae y que es importante analizarlos. En este sentido, pasar al cuarto punto en asuntos generales y solicito que hagamos una mesa de trabajo por los temas ya platicados en cuanto a la importancia que tenemos en el municipio, sobre todo en Cabecera, por los constantes deslizamientos en el subsuelo y posiblemente la falta de atención que se ha tenido. Por lo cual también aprovecho para hacer mención, regidora regidor, que no se ha llevado a cabo esta firma o no se ha celebrado este contrato en el convenio que tenemos ya aprobado por la Comisión y también por Cabildo en cuanto a los deslizamientos con la Universidad de Guadalajara.

Ya van dos o tres veces que se ha hecho la petición de por qué no se ha llevado por parte de Secretaría General y por parte de Sindicatura, por lo cual sí me gustaría que quede asentado en la acta que no se ha llevado a cabo no por esta Comisión, sino por el desconocimiento que tenemos de por qué por estas áreas. Entonces voy a solicitar de nueva cuenta, información o qué es lo que tenemos por ahí trabado para que se lleve a cabo y esto nos va a ayudar. Aquí tenemos la presencia de Juan Don Olmedo.

Gracias Juan, por ahí ya tengo la oportunidad de estar platicando. Él trae información de aproximadamente hace 20 años en cuanto a lo que sucede en Jocotepec, por lo cual vamos a tener esta mesa de trabajo en conjunto con Protección Civil que son prácticamente quienes tienen conocimiento en cuanto a esta función y pues tener ojalá que un beneficio o realmente trabajar por lo que importa en cuanto a esta Comisión. Porque sí es un tema importante, lo platicaba que el Comandante ya nos había hecho por ahí varias solicitudes para poder realizar adecuadamente su trabajo y por falta de recursos o falta de información no se ha llevado a cabo, pero nuestra función es lograr el cómo-sí para el beneficio de Jocotepec, para su población, porque sabemos que es una situación crítica la que se vive aquí en Jocotepec.

Nos platicaban ya de 4 metros de desnivel entre un área y otra, entonces si hay afectaciones, por ahí se ha llevado a cabo información en televisoras que lamentablemente vienen y muestran lo malo. Pues sí, sí hay cosas malas, pero hay que ver el por qué, hay constante y mala información que tiene que ver con el tema de la extracción de agua, que no es, a lo mejor puede ser, por decir algún número, un 5% de lo que realmente sucede y lo otro son fallas naturales, fallas geológicas que tiene Jocotepec y que poco o nada podemos hacer en cuanto a eso, pero sí lo que podemos hacer es la prevención, en cuanto a tener a la gente informada de qué es lo que puede pasar y tener unos minutos de que nos avisen para poder accionar. Entonces si tienen a bien regidor a regidor, Ismael, Juan, llamar a una mesa de trabajo, ahorita nos ponemos de acuerdo después de la comisión de esta sesión, cuándo sería, de acuerdo a sus horarios y su disponibilidad, para tocar todos los puntos que sean necesarios, volver a sesionar específicamente para estos puntos y posteriormente subirlo a una sesión de cabildo para su solicitud.

¿Están de acuerdo? Muy bien. Si les viene a bien, lo hacemos de esa manera. Por lo pronto,

Sí se aterricen las cosas o si se lleven a cabo de... Yo más bien veo la carga laboral que traen las áreas, entonces sería como el... Sí, bueno, ahorita lo checamos ahí con ellos y si me apoyas, mejor.

Entonces, vamos a dar... Ah, quería aportar algo ahorita al final ya, porque nos pasamos 10 minutos, pero...

¿Quiere aportar algo? Nada más el tema de que andamos ahorita con las lluvias, vamos a trabajar... Vamos a establecer unos semáforos, semáforos para inundaciones, estamos viendo cómo podemos hacerlos. La idea es que en los lugares donde más hay, como en la pinta de agua y donde puede haber algún problema de accidente con algún vehículo o algo, vamos a pintar de colores diferentes niveles y poner un letrero en el que podamos decir el apoyo de medida también, en el que la gente pueda ver el color y que te diga ya no pases, ya no pases por aquí y estás poniéndote en peligro.

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida, hace uso de la voz:

Muchas gracias a todos

Una vez agotado el tercer punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. --

CUARTO PUNTO. – Con respecto a este punto del orden del día, el Presidente informa que se trata sobre Asuntos Generales. -----

El Regidor Lic. José Luis Ledezma Almeida hace uso de la voz:

Respecto al tema del evento sucedido. ¿Qué evento? El evento del elemento de movilidad que ingreso una propiedad privada. Nada más darles seguimiento al tema ya que se nos llegó por parte de la ciudadanía. Si ya había una investigación por parte del órgano de control interno. Solicitar la información que no hay. Entonces, nada más informarle. Bueno, primero, ahorita lo que vamos a escuchar rápidamente, porque tenemos poco tiempo, es informarles que vamos a solicitar al órgano de control interno titular, al licenciado Moisés, que lleve una investigación. ¿En qué sentido? En el sentido de preguntar el porqué de las acciones, cómo sucedieron los hechos, porque sabemos que hay mucha desinformación. A veces vemos o nos entregamos lo que vemos por parte de las redes sociales. Entonces, que se va a realizar una investigación por parte del titular hacia el elemento o los elementos de los dos elementos. Si es cierto.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

A mí, de hecho, a mí me informó. El presidente, él fue el que me habló. Oye, ¿qué pasó? Le dije, no sé, yo ando trabajando, yo estoy en la oficina, fue tarde, yo estaba en mi casa, por teléfono nos hacemos.

Yo realmente no supe hasta que él me habló y me informó. Él fue el señor que me informó. No, pues es que fue su propiedad.

No, no, no, o sea que yo me quedé también y yo ya hablé con él y le dije, bueno, qué bueno. Les dije, bueno, ¿qué pasaba por su mente, por su cabeza? Ahí dijeron lo que quisieron. Eso lo investigamos, se me hace bien que pase.

Sí, y sobre todo, comentaba la legisladora, ahorita la reunión que tuvimos previa fue porque vamos a hacer la modificación al reglamento de movilidad, porque con el que estamos trabajando desde el año 2017 y ya está obsoleto, o sea, de alguna manera ha habido muchas modificaciones en la medida de movilidad. Sí, es cierto. Entonces, ¿para qué es esto? Para que ustedes tengan las herramientas.

El Director de Movilidad y Transporte, Federico Pérez Navarro, hace uso de la voz:

Se los agradezco, ya las solicité. De hecho, mínimo un artículo. Porque se está llenando. De placas de Michoacán. Y el traer de placas de Michoacán puede hacer lo que quieran impunemente, se pueden atravesar, pueden pararse, pueden hacerlo y no tiene caso infraccionarlos porque no van a proceder. No, de hecho ya lo platicamos eso. Y el tema, sobre todo también, director Federico, que conozcan el reglamento. Sí, muy bueno. Porque esta acción que tomaron los elementos puede caer en un allanamiento de morados. Eso es, un intento de robo. Todo. Abuso de autoridad. Entonces, tanto se van ellos a temas como el ayuntamiento, porque ellos representan un cargo del ayuntamiento. Estoy de acuerdo, sí. Entonces, creo que no es un hecho que hay que dejarlo pasar.

Es un hecho de mayor relevancia e importancia

En el mismo tenor, el **Lic. José Luis Ledezma Almeida**, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia, pregunta a los ediles presentes, si tiene algún asunto más a tratar, pero manifiestan que ya no habiendo más temas a tratar damos por terminado el quinto punto. -----

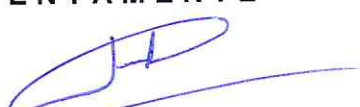
Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. -----

QUINTO PUNTO. -Sobre este punto del orden del día, el Regidor y Presidente informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz el presidente de la comisión:

"Siendo las 11:30 once horas con trece minutos del día 25 de junio de 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente clausurados los trabajos de la primera sesión de trabajo de esta Comisión edilicia de Protección Civil, Movilidad y Estacionamientos agradeciendo a los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día"

ATENTAMENTE


LIC. JOSE LUIS LEDEZMA ALMEIDA
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PROTECCION CIVIL, MOVILIDAD Y ESTACIONAMIENTOS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO
REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PROTECCION CIVIL, MOVILIDAD Y ESTACIONAMIENTOS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. MIGUEL IBARRA GARAVITO
REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PROTECCION CIVIL, MOVILIDAD Y ESTACIONAMIENTOS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

